



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

ACTA

CUARTA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA 2024

En el distrito de La Victoria, provincia y región de Lima, siendo las 11:20 horas del día 19 de diciembre del 2024, en el Auditorio Augusto B. Leguía del Palacio de la Municipal de La Victoria, ubicado en la Avenida Iquitos 500, primer piso, se realizó la Cuarta Consulta Pública del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria (**CODISEC-LV**), contando con la participación de los miembros del citado Comité bajo la Presidencia del Alcalde, señor **Rubén CANO ALTEZ**, conforme a la convocatoria efectuada previamente y de conformidad al quórum reglamentario prescrito en la Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

1. APERTURA

El Alcalde y Presidente del CODISEC-LV Rubén CANO ALTEZ, se encargó de dar la bienvenida a todos los integrantes del Comité y también al público asistente, agradeciéndoles por su tiempo y su compromiso en mejorar las condiciones de seguridad del distrito; asimismo, manifestó que la presente Consulta Pública se realiza a mérito del Art. 39 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, que señala “Los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana, realizarán por lo menos una consulta pública ordinaria cada trimestre, con la participación de todos sus miembros”

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Luego del saludo del Presidente del CODISEC LV, el Tte. Gral (r) PNP Javier Santos GALLARDO MENDOZA, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, verificó la asistencia de los integrantes del Comité, a quienes solicitó levantar la mano para confirmar su participación; dando cuenta que se contaba con el QUÓRUM reglamentario para la realización de la Consulta Pública; estando constituido por los siguientes miembros:

MIEMBROS PRESENTES

N°	INTEGRANTES	CARGO
1	Sr. Rubén CANO ALTEZ	Alcalde y Presidente del CODISEC de La Victoria
2	My. Yollby Saul MACAVILCA PASIÓN	Comisario PNP de San Cosme
3	Abog. Daniel VILLARREAL VÁSQUEZ	Representante de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

4	Abog. José Raymundo NINA CUENTAS	Representante de la Oficina Defensorial de Lima, Defensoría del Pueblo
5	Abog. Juan TRUJILLO OLIVO	Articulador Territorial de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro "El Porvenir y Matute"
6	Bach. Leandro Luis Quiroz Mateo	Articulador Territorial "Barrio Seguro" 3 de febrero
7	Lic. Susy QUIJANO SÁNCHEZ	Promotora del Centro Emergencia Mujer de La Victoria
8	Sr. Manuel GAMBOA GESTRO	Oficial Penitenciario, Responsable de Coordinación del INPE con el Poder Judicial y el Ministerio Público
9	Cmdte. PNP Gerardo Antonio RAMIREZ JARA	Jefe de Departamento de Investigación Criminal (DEPINCRI) de La Victoria-San Luis
10	Lic. Jacqueline SALCEDO CÁRDENAS	Representante de la DIRIS LIMA CENTRO

EN REPRESENTACIÓN

N°	INTEGRANTES	CARGO
1	Cmte. PNP Pedro José PORRAS CUBA	Comisario PNP de La Victoria
2	Cmte. PNP Daniel ROLDAN SANTOS	Comisario PNP de Apolo
3	My. PNP Arturo Neptalí OJEDA PRADO	Comisario PNP de Yerbateros

MIEMBROS AUSENTES

N°	INTEGRANTES	CARGO
1	Dra. Sabina Stephanie ESPINOZA SANTOS	Jueza del 5° Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis, Poder Judicial
2	Dr. Ronald QUISPE SUAREZ	Fiscal Provincial del Tercer Despacho de la Segunda Fiscalía Corporativa Penal de la Victoria - San Luis
3	Sra. Lesly Marlit ROSPIGLIOSI TÉLLEZ	Coordinadora Distrital de las JVSC de La Victoria

3. DESARROLLO DE LA AGENDA

El Alcalde Rubén CANO ALTEZ, determinó que, con el quórum reglamentario, se daba inicio a la Cuarta Consulta Pública del 2024 del CODISEC-LV, invitando a los



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

expositores a presentar su informe de rendición de cuentas, desarrollándose en el siguiente orden:

- El representante de la Comisaría de La Victoria expuso la Rendición de Cuentas de la gestión realizada por dicha comisaría correspondiente al 4to. Trimestre. Realizó una descripción resumida de la jurisdicción de la comisaría, recursos humanos y logísticos, logros y/o avances en operativos conjuntos, también expuso las incidencias delictivas de mayor predominancia, también la productividad de intervenciones de detenidos y requisitorios así como personas con tenencia de estupefacientes. Finalizó con las cifras sobre las acciones preventivas ejecutadas en su comisaría.
- El Representante de la Comisaría de San Cosme, brindó su exposición con una descripción resumida de la jurisdicción de la comisaría, recursos humanos y logísticos, logros y/o avances en operativos conjuntos, también expuso las incidencias delictivas de mayor predominancia; descripción de recursos tanto humanos como logísticos. Un diagnóstico situacional de la problemática de la jurisdicción y la respuesta y reacción de la comisaría en cuanto a la problemática expuesta. Presentó lineamientos institucionales y principios y logros de la comisaría. También expuso la incidencia delictiva, las intervenciones y detenidos así como también las acciones de prevención ejecutadas en su jurisdicción.

El Tte. Gral (r) PNP Javier Santos GALLARDO MENDOZA, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC LV, presentó un informe detallado sobre los avances municipales en materia de seguridad ciudadana durante el año 2024.

Informó que se han ejecutado un total de 4,623 operativos, entre los que destacan Paradero Seguro, Escuela Segura, Impacto, Rastrillaje contra recicladores informales, y acciones de limpieza y recuperación de espacios públicos. Asimismo, el personal de Serenazgo ha llevado a cabo 103 intervenciones de apoyo y colaboración con la Policía Nacional del Perú, logrando impedir la consumación de diversos actos delictivos en coordinación con grupos especializados como el Grupo Terna, Escuadrón de Emergencia y Escuadrón Verde. Este esfuerzo conjunto permitió realizar 234 apoyos en capturas relacionadas principalmente con Delitos Contra el Patrimonio y Requerimientos Judiciales.

En el ámbito inter-distrital, se llevaron a cabo 106 patrullajes sin fronteras con los distritos de San Borja, San Isidro y San Luis, en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional, así como 4 patrullajes adicionales bajo la Mancomunidad Lima Centro. Además, en lo que respecta al Patrullaje Integrado, se han ejecutado 2,504 patrullajes en zonas de alta incidencia delictiva. Entre el 1 de abril y el 16 de noviembre de 2024, gracias al Convenio de Patrullaje Integrado entre la Municipalidad de La Victoria y la PNP, se han



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

realizado 5,735 patrullajes, reforzando la presencia y efectividad del Serenazgo Municipal.

Finalmente, destacó el impacto del Grupo Élite “Mujeres en Acción”, que durante el 2024 ejecutó acciones de toca-puertas y sondeos de percepción vecinal en 15 zonas comunales del distrito, encuestando a 1,255 vecinos y vecinas. Este trabajo permitió identificar las principales demandas ciudadanas, tales como mayor presencia de Serenazgo, incremento de cámaras de vigilancia y mejoras en el alumbrado público, lo que refuerza el compromiso de seguir atendiendo las necesidades en materia de seguridad ciudadana.

4. PARTICIPACIÓN VECINAL

El Moderador anunció que, en esta parte de la Consulta Pública, se va a proceder a dar oportunidad a los vecinos para realizar cualquier interrogante sobre el tema expuesto o para realizar aportes o sugerencias para lo cual se va a ceder el micrófono en sus respectivos asientos; la participación fue de la siguiente manera:

- El sr. Juan Carlos Palacio Vallejo, de la jurisdicción de La Victoria, quien solicitó al Gerente de Seguridad Ciudadana proceda a revisar su proyecto de instalación de la base de serenazgo en su unidad vecinal (Block Matute) y así mismo programe una reunión a fin de que pueda dar mayor alcances acerca del proyecto.

Ante esta solicitud el Tte. Gral (r) PNP Javier Santos GALLARDO MENDOZA, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, agradeció la información proporcionada por el vecino e indico que recabara toda la información a fin de ver la viabilidad del proyecto con las demás áreas municipales.

El presidente del CODISEC LA VICTORIA solicitó que las rendiciones de cuentas de las comisarías sean realizadas por los titulares de las dependencias policiales.

5. CIERRE DE CONSULTA

Siendo las 01:20 horas, del día 19 de diciembre del 2024, el Alcalde Rubén CANO ALTEZ, Presidente del CODISEC, agradeció la presencia de todos los presentes, no sin antes exhortar a seguir trabajando en forma coordinada y articulada por la seguridad ciudadana de todos los vecinos victorianos, dando por concluida la 4ª Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del 2024.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía 1: "4ta. Consulta Pública del 2024 del CODISEC LA VICTORIA"



Fotografía 2: "4ta. Consulta Pública del 2024 del CODISEC LA VICTORIA"





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho


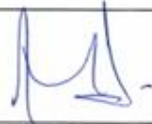
**ASISTENCIA
CUARTA CONSULTA PÚBLICA
(19/12/2024)**

N°	INTEGRANTES	CARGO	ASISTIO
1	Sr. Rubén D. Andrés CANO ALTEZ	Alcalde y Presidente del CODISEC de La Victoria	
2	Dra. Sabina Stephanie ESPINOZA SANTOS	Jueza del 5° Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis, Poder Judicial	
3	Dr. Ronald QUISPE SUAREZ	Fiscal Provincial del Tercer Despacho de la Segunda Fiscalía Corporativa Penal de la Victoria - San Luis	
4	Cmdte. PNP Pedro José PORRAS CUBA	Comisario PNP de La Victoria	
5	Cmdte. PNP Gustavo GRANADA OQUENDO	Comisario PNP de Apolo	
6	My. PNP Yollby Saul MACAVILCA PASIÓN	Comisario PNP de San Cosme	
7	My. PNP Arturo Neptalí OJEDA PRADO	Comisario PNP de Yerbateros	
8	Sra. Lesly Marlit ROSPIGLIOSI TÉLLEZ	Coordinadora Distrital de las JVSC de La Victoria	
9	Abg. Daniel Alcides VILLARREAL VÁSQUEZ	Representante de la UGEL N° 03	
10	Lic. Jacqueline SALCEDO CARDENAS	Representante de la DIRIS Lima Centro	





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA VICTORIA

10	Abog. Daniel VILLARREAL VÁSQUEZ	Representante de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03	
11	Sr. Manuel GAMBOA GESTRO	Oficial Penitenciario, Responsable de Coordinación del INPE con el Poder Judicial y el Ministerio Público	
12	Abog. José Raymundo NINA CUENTAS	Representante de la Oficina Defensorial de Lima, Defensoría del Pueblo	
13	Lic. Susy QUIJANO SÁNCHEZ	Promotora del Centro Emergencia Mujer de La Victoria	
14	Abog. Juan TRUJILLO OLIVO	Articulador Territorial de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro	
15	Cmdte. PNP Gerardo Antonio RAMIREZ JARA	Jefe de Departamento de Investigación Criminal (DEPINCRI) de La Victoria-San Luis	
16	Lic. Jacqueline SALCEDO CÁRDENAS	Representante de la DIRIS LIMA CENTRO	

